JOSE BUENAVENTURA RECIO GARCIA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 06/02/2026
HASH: 1b7d4f07ef5339f95078aacea5f2218d

ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERROR

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA.

Habiéndose detectado errores en los anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Provincia número 24 de 5 de febrero de 2025, por los que se publican las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procesos selectivos, mediante oposición, de una plaza de funcionario de carrera, alguacil y otra de administrativo de Intervención y Tesorería del Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca), se designan los Tribunales calificadores de los mismos, y se convoca a los opositores para la realización del primer ejercicio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de la corrección de los errores detectados, en el siguiente sentido:

Primero.- En el anuncio por el que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, mediante oposición, de una plaza de funcionario de carrera, alguacil del Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca).

Donde dice: "**SEGUNDO**.- Designar el Tribunal calificador del concurso oposición que estará compuesto por los siguientes miembros…".

Debe decir: "**SEGUNDO.**- Designar el Tribunal calificador de la oposición que estará compuesto por los siguientes miembros…".

Segundo.- En el anuncio por el que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, mediante oposición, de una plaza de funcionario de carrera, Administrativo de Intervención y Tesorería del Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca).

Donde dice:

VERONICA MARTIN ESPINAZO	

Debe decir:

VERONICA MARTIN ESPINAZO	**09362**

Y donde dice: "**SEGUNDO.**- Designar el Tribunal calificador del concurso oposición que estará compuesto por los siguientes miembros…"

Debe decir: "**SEGUNDO**.- Designar el Tribunal calificador de la oposición que estará compuesto por los siguientes miembros…"

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Villares de la Reina, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE,
Fdo.- José Buenaventura recio García

Cód. Validación: 742GA6NAGYTGCMLZWNKZQW2YL
Verificación: https://villaresdelareina.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1